



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 22 de Diciembre de 2014

EXP-EXA: 8.756/2012

RESD-EXA: 702/2014

VISTO la Nota Exa N° 1725/14, corriente a fs. 118 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina del Lic. José Eduardo Quiñonez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Física 2, desde el 1 de enero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal respecto al financiamiento para la presente prórroga de designación.

Que las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación aconsejan prorrogar la designación del Lic. Quiñonez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

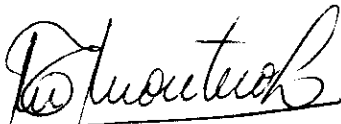
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Lic. José Eduardo QUIÑONEZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Física 2, desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre del mismo año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

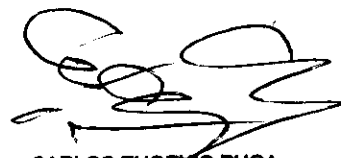
ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará imputada a las economías de un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante hasta la sustanciación del concurso que se tramita por EXP-EXA: 8868/2012 para la asignatura Física Moderna II. Planta docente aprobada por Res.C.S. N° 180/14 y modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. José Eduardo Quiñonez, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


Mte. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa